

## CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2020 – FASE IV

## PRMER INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y **TÉCNICOS**

## BECA PARA LA POSPRODUCCION DE UN CORTOMETRAJE

(25 de agosto de 2020)

- 1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución Nº 202050038696 dio apertura el día 3 de agosto de 2020 a la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura 2020 Fase IV, dentro de la cual se encuentra la modalidad Beca para la posproducción de un cortometraje cuyo objeto es "Estimular la posproducción de un cortometraje de ficción. Se deben presentar propuestas para la posproducción de un cortometraje de ficción que ya esté rodado y que cuente con una duración entre siete (7) y cincuenta y dos (52) minutos. El formato de rodaje y el tema son libres".
- 2. PROPUESTAS RECIBIDAS: el 18 de agosto de 2020 a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación Beca para la posproducción de un cortometraje con un total de quince (15) propuestas recibidas, así:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	360-001	PASOS AL AIRE	LUIS MIGUEL ESCOBAR	1037632922
2	360-002	CANELO	JESSICA ALEJANDRA LONDOÑO ARISTIZABAL	1152204645
3	360-003	NUESTRA CASA	NICOLAS ORTEGA BAQUERO	1017181168
4	360-004	ÁRBOLES NO PÁJAROS	MARIO ESTEBAN QUINTERO MORENO	1017211425
5	360-008	ANTES DE LAS COSAS	MARÍA PAULA JIMENEZ TRUJILLO	1022380051
6	360-009	CALLES DE CRISTAL	CORPORACIÓN CULTURAL TEATRO ABIERTO	900932218-2
7	360-010	GOLEM	PAULA ANDREA CARDONA CARMONA	1017254455
8	360-011	LAS PIRAÑAS	ANDERSON ASCANIO ARENAS	1091670718
9	360-012	ANIMERO	EL COLECTIVO GRUPO CREATIVO S.A.S.	900425106-1
10	360-013	AUSENCIAS FILMADAS	GLORIA ISABEL GÓMEZ CEBALLOS	1152444502
11	360-014	CENTAUROS	MAURICIO ANDRES VILLA RODRÍGUEZ	1037624558
12	360-015	LAS GOLONDRINAS	DANIELA QUINTERO ESPINAL	1214713163
13	360-016	VOLVER A VIVIR	JUAN ALEJANDRO RAMIREZ RAMIREZ	8162067





#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
14	360-017	CARTA A MI OTRO YO	LAURA CAMILA CABALLERO GUZMÁN	1152218373
15	360-018	FRESAS SALVAJES	JUAN DAVID MESA RUIZ	1128437383

- 3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS: una vez concluido el proceso de verificación de los documentos administrativos y técnicos el estado de las propuestas es el siguiente:
  - **3.1 En estudio:** catorce (14) propuestas:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	360-001	PASOS AL AIRE	LUIS MIGUEL ESCOBAR	1037632922
2	360-002	CANELO	JESSICA ALEJANDRA LONDOÑO ARISTIZABAL	1152204645
3	360-003	NUESTRA CASA	NICOLAS ORTEGA BAQUERO	1017181168
4	360-004	ÁRBOLES NO PÁJAROS	MARIO ESTEBAN QUINTERO MORENO	1017211425
5	360-008	ANTES DE LAS COSAS	MARÍA PAULA JIMENEZ TRUJILLO	1022380051
6	360-009	CALLES DE CRISTAL	CORPORACIÓN CULTURAL TEATRO ABIERTO	900932218-2
7	360-010	GOLEM	PAULA ANDREA CARDONA CARMONA	1017254455
8	360-011	LAS PIRAÑAS	ANDERSON ASCANIO ARENAS	1091670718
9	360-012	ANIMERO	EL COLECTIVO GRUPO CREATIVO S.A.S.	900425106-1
10	360-013	AUSENCIAS FILMADAS	GLORIA ISABEL GÓMEZ CEBALLOS	1152444502
11	360-014	CENTAUROS	MAURICIO ANDRES VILLA RODRÍGUEZ	1037624558
12	360-015	LAS GOLONDRINAS	DANIELA QUINTERO ESPINAL	1214713163
13	360-017	CARTA A MI OTRO YO	LAURA CAMILA CABALLERO GUZMÁN	1152218373
14	360-018	FRESAS SALVAJES	JUAN DAVID MESA RUIZ	1128437383

- **3.2 Por subsanar:** ninguna propuesta debe subsanar documentos.
- 3.3 Rechazada: una (1) propuesta:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
---	--------------------------	------------------------------	--------------	-----------	-------------





#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
1	360-001	PASOS AL AIRE	LUIS MIGUEL ESCOBAR	1037632922	Presenta un formato de propuesta para otra línea en el cual hace falta: Fotografía, nota del director, certificado de autoría, plan de distribución y financiación y se evidencian dos presupuestos diferentes.

- 4. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de este informe para subsanar requisitos. Este procedimiento se realizará mediante el envío de los documentos pendientes a través de la página www.medellin.gov.co/estimulos. La documentación subsanable se recibirá hasta las 5:00 p.m. del día 27 de agosto de 2020.
- 5. Solamente se recibirán observaciones al presente informe a través de los correos convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com durante los siguientes dos (2) días hábiles de su publicación.

**COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA** 

SANTIAGO VÉLEZ

Coordinador

N<sup>\*</sup>SÁNCHEZ

Profesional Administrativa

DANIEL ÉCHEVERRI SÁNCHEZ

TREAS TAUGARIFE.

Abogado

JORGE IVÁN TANGARIFE MONSALVE

Consultor

